CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:25

CONGRESO REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 11169

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el 12 de mayo marca un hito importante en la historia de la ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos****, Decana de América, al conmemorar su cuadringentésimo septuagésimo tercero. de aniversario de Fundación institucional.*

Que, durante sus 473 de vida institucional, la ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos*** *ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y el país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes.*

Que la ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos*** *es la más antigua del continente americano y ha sido cuna de numerosos profesionales destacados en diversas áreas del conocimiento, se ha destacado como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.*

Que esta casa de estudios ha contribuido significativamente al desarrollo académico, cultural y social del país, formando líderes comprometidos con el progreso de la nación.

Que es deber de la comunidad sanmarquina, y de la sociedad en general, reconocer y celebrar los logros alcanzados por nuestra alma máter a lo largo de su historia.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, por celebrar y conmemorar este 12 de mayo del presente año, su* ***473 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN INSTITUCIONAL.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, a la rectora doctora Jeri Ramón Ruffner, al presidente de la Comisión Organizadora Augusto Hidalgo Sánchez y al Vicerrector de Investigación y Posgrado al doctor José Niño Montero, y hacer extensivo el presente saludo a todos los docentes, personal administrativo, estudiantes y profesionales de la referida Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su Aniversario.*

Lima, 29 de abril de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2024 12:19:38-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe